

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3162****Número de Repertorio: 7114**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 3162 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1709184871	ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA	CAUSANTE
1307449890	LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO	COMPRADOR
1315298578	NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE	VENDEDOR
1312469735	CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO	VENDEDOR
1717155202	CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER	VENDEDOR
1717155194	CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN	VENDEDOR
1203228091	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	VENDEDOR
1315298586	NARANJO ALAVA KAROL ANDREA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y VIVIENDA	3342313000	34440	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 22 septiembre 2022

Fecha generación: jueves, 22 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 8 3 3 2 S K G E G L F



Factura: 001-002-000073288



20221308001P02637

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

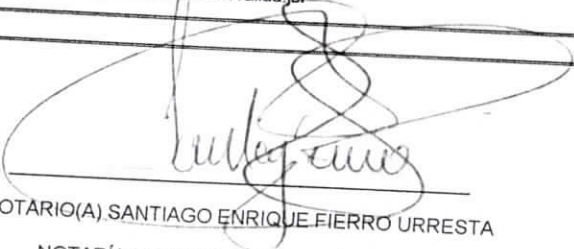
EXTRACTO



Escritura N°:		20221308001P02637					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (9:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1717155202	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
Natural	CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1717155194	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
Natural	CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312469735	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
Natural	NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1315298578	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
Natural	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1203228091	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
Natural	NARANJO ALAVA KAROL ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315298586	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307449890	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		51717.83					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P02637
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (9:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	www.sri.gog.ec

ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	
ELECTRÓNICO 3:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.02637
------	----	----	-----	---------



**COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES
HEREDITARIOS.**

OTORGAN:

**WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, VINICIO FABIAN CRUZ
ALAVA, ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, ALVARO MAURICIO CRUZ
ALAVA, KAROL BREIGITTE NARANJO ALAVA Y KAROL ANDREA
NARANJO ALAVA.**

A FAVOR DE:

MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR

CUANTIA: \$51.717,83

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes nueve de septiembre del dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, la señora **KAROL ANDREA NARANJO ALAVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco, ocho guion seis, (131529858-6, de estado civil soltera, quien comparece por sus propios derechos y en representación de los señores, **WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, dos, cero, tres, dos, dos, ocho, cero, nueve guion uno, (120322809-1) de estado civil viudo; **VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, uno, nueve guion cuatro, (171715519-4) de estado civil soltero; **ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA**,

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, dos, cero guion dos, (171715520-2) de estado civil soltero; **ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, seis, nueve, siete, tres guion cinco, (131246973-5), de estado civil soltero, y **KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco siete guion ocho, (131529857-8) de estado civil soltera, representación que la justifica con el Poder Especial N. 2020-13-08-001-P.01546, celebrado en la Notaria Primera de Manta, el 16 de junio del año 2021, mismo que se adjunta como documento habilitante, quienes para contactos señalan el teléfono 0979918516, email alava_andrea@hotmail.com, domiciliados en la Ciudadela Azteca. Lote 13, manzana W, parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, todos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, nueve, ocho, nueve guion cero, (130744989-0) de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, quien para contactos señala el teléfono 0993160851, correo electrónico opermillosa@hotmail.com, domiciliado en la calle 29 y avenida Flavio reyes de esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la llamará "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de **COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **Escritura**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Pública de COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS; por una parte por sus propios derechos la señora **KAROL ANDREA NARANJO ALAVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco, ocho guion seis, (131529858-6, de estado civil soltera, y en representación de los derechos de los señores **WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, dos, cero, tres, dos, dos, ocho, cero, nueve guion uno, (120322809-1) de estado civil viudo; **VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, uno, nueve guion cuatro, (171715519-4) de estado civil soltero; **ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, dos, cero guion dos, (171715520-2) de estado civil soltero; **ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, seis, nueve, siete, tres guion cinco, (131246973-5), de estado civil soltero, **KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco siete guion ocho, (131529857-8) de estado civil soltera, representación que la justifica con el Poder Especial N. 2020-13-08-001-P.01546, celebrado en la Notaria Primera de Manta, el 16 de junio del año 2021, mismo que se adjunta como documento habilitante, quienes para contactos señalan el teléfono 0979918516, email alava_andrea@hotmail.com, domiciliados en la Ciudadela Azteca. Lote 13, manzana W, parroquia Tarqui de esta



ciudad de Manta, todos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS VENEDORES"**; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, cuatro, nueve, ocho, nueve guion cero, (130744989-0) de estado civil divorciado, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, quien para contactos señala el teléfono 0993160851, correo electrónico opermillosa@hotmail.com, domiciliado en la calle 29 y avenida Flavio reyes de esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la llamará **"EL COMPRADOR"**. Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A)** Com fecha viernes diecinueve de octubre del año dos mil doce, consta inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el lunes ocho de octubre del dos mil doce. Por lo cual consta que la Compañía Inmobiliaria y constructora Incoteka Cia. Ltda., vende a favor los señores cónyuges WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO y CARMEN AUXILIADORA ALAVA CEDEÑO, Un lote de terreno signado con el número 13 de la manzana W de la urbanización "AZTECA", ubicada en la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** doce metros y calle pública. **ATRAS:** doce metros y propiedad particular. **DERECHO:** Quince metros y diecisiete centímetros y lote número

catorce (14). **IZQUIERDO:** Quince metros y cero seis centímetros y lote número doce (12). Superficie Total: **CIENTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS.** B) Al fallecimiento de la señora **CARMEN AUXILIADORA ALAVA CEDEÑO**, sus herederos y su cónyuge sobreviviente los señores **WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA, ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA, KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA Y KAROL ANDREA NARANJO ALAVA**, se convierten en sus únicos y universales herederos y beneficiarios con derecho a gananciales tal como lo señalan con la Escritura Pública de Acta Notarial y Declaración Juramentada de Posesión Efectiva celebrada el viernes tres de septiembre del año 2021 en la Notaria Publica Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el martes 21 de Septiembre del año 2021. Dicha propiedad se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS.**- Con los antecedentes expuestos manifiesta la señora **KAROL ANDREA NARANJO ALAVA** por sus propios derechos y en representación de los derechos de los señores **WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA, ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA, Y, KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA**, representación que la justifica con el Poder Especial N. 2020-13-08-001-P.01546, celebrado en la Notaria Primera de Manta, el 16 de junio del año 2021, mismo que se adjunta como documento habilitante, que tienen a bien vender a favor del señor **MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR**,



la **TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS**, que a ellos les corresponde de la vivienda ubicada sobre el lote de terreno signado con el número **13**, de la manzana "W", bien inmueble localizado en la urbanización "AZTECA" ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. **FRENTE:** doce metros y calle pública. **ATRAS:** doce metros y propiedad particular. **DERECHO:** Quince metros y diecisiete centímetros y lote número catorce (14). **IZQUIERDO:** Quince metros y cero seis centímetros y lote número doce (12). Superficie Total: CIENTO OCHENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS. Para lo cual traspasan el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Los vendedores transfieren a la parte compradora en la forma antes indicada, el dominio, posesión, uso y goce que le corresponde sobre el bien inmueble conformado en terreno y construcción descrito en la cláusula anterior, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes le corresponde o pudieren corresponderle, sin reservase derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** el precio real de la presente Compraventa, convenido entre las partes vendedoras y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad \$ 51.717,83 USD, valores que ya fueron entregados por adelantado por

la parte compradora EN FECTIVO, declarando además los vendedores bajo juramento que han recibido el valor de la compraventa a su entera satisfacción y en moneda de curso legal, declarando además que, el bien inmueble materia de esta venta se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesión, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley. **SEXTA: ACEPTACION**

Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses que a ellos les pertenece. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA.**

- ORIGEN DE LOS FONDOS. - La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de



Factura: 001-002-000062068



20211308001P01546

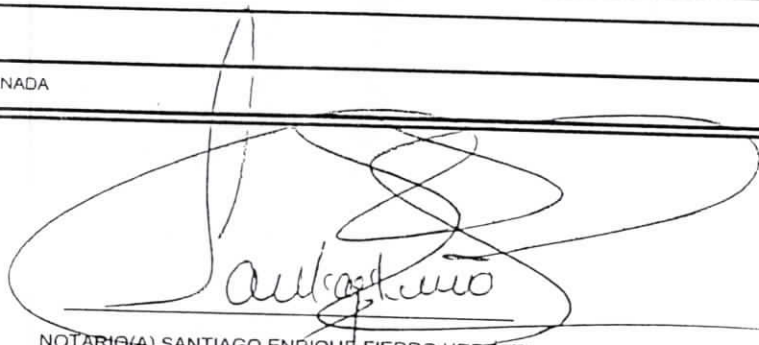
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308001P01546					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE JUNIO DEL 2021, (14:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717155202	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717155194	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312469735	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315298578	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1203228091	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NARANJO ALAVA KAROL ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315298586	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

2021	13	08	001	P.01546
------	----	----	-----	---------



PODER ESPECIAL

OTORGAN:

ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA,
ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA, KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA
Y WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO.

A FAVOR DE:

KAROL ANDREA NARANJO ALAVA

CUANTIA: INDETERMINADA. -

Di, dos copias

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles dieciséis de Junio del año dos mil veintiuno, ante mi ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, Comparecen por sus propios derechos los señores: WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, dos, cero, tres, dos, dos, ocho, cero, nueve guion uno (120322809-1), de estado civil viudo; VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, uno, nueve guion cuatro (171715519-4), de estado civil soltero; ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, dos, cero guion dos (17715520-2), de estado civil soltero; KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA de nacionalidad ECUATORIANA, portadora dela

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco, siete guion ocho (131529857-8), de estado civil soltera, **Y ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA**, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, seis, nueve, siete, tres guion cinco (131246973-5), de estado civil soltero; quienes para contactos señalan el teléfono 0983746302, email brigittealaval3@hotmail.com, domiciliada en la Urbanización Azteca MZ W LOTE 13 de esta ciudad de Manta; quienes declaran bajo juramento y las penas de perjurio que somos el cónyuge y los hijos sobrevivientes reconocidos legítimamente y por lo tanto Beneficiario con derechos a Gananciales y herederos Universales de la causante **CARMEN AUXILIADORA ALAVA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número 170918487-1; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones, cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregaran como habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana, a quienes llamaremos para esta clase de actos como **"MANDANTES O PODERDANTES"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de Nacionalidad Ecuatoriana y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece (n), otorga (n) y suscribe (n) la presente escritura pública de Poder Especial, la señora **ESTHELA ESTHER CASTRO VILLAMAR** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, siete, cuatro, siete, siete, cuatro guion siete, de estado civil casada; por sus propios derechos los señores: los señores: **WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO**, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, dos, cero, tres, dos, dos, ocho, cero, nueve guion uno (120322809-1), de estado civil viudo; **VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA**, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, uno, nueve guion cuatro (171715519-4), de estado civil soltero; **ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA**, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, siete, uno, cinco, cinco, dos, cero guion dos (17715520-2), de estado civil soltero; **KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA** de nacionalidad ECUATORIANA, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco, siete guion ocho (131529857-8), de estado civil soltera, y **ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA**, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, seis, nueve, siete, tres guion cinco (131246973-5), de estado civil soltero. Los comparecientes son mayores de edad,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

domiciliados en la ciudad de Manta y con capacidad legal suficiente para contratar y obligarse por sí mismos a través del presente instrumento. SEGUNDA: OBJETO DEL PODER ESPECIAL.- Por éste instrumento, los señores los señores: WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA, ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA Y ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA, por sus propios y personales derechos, de forma libre y voluntaria, sin coacción o amenaza que vicie su consentimiento, otorga (n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente y de manera irrevocable como en derecho se requiere, a favor de señora y también heredera KAROL ANDREA NARANJO ALAVA, de nacionalidad ECUATORIANA con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, cinco, ocho guion seis (131529858-6), para que en su nombre y representación, ejecute los siguientes actos con relación únicamente a los siguientes bienes: 1) Una vivienda ubicada en la Urbanización Azteca MZ W LOTE 13 CLAVE CATASTRAL: 3-34-23-13-000 de esta ciudad de Manta, y 2) Un vehículo PLACAS: MBA4755, CHASIS: 8LATD5865C0133921, MODELO: AVEO ACTIVO 1.6L 4P AC, MARCA: CHEVROLET, AÑO: 2012; MOTOR: F16D30179452, los mismos que forman parte de la Sucesión Intestada de Bienes de la causante CARMEN AUXILIADORA ALAVA CEDEÑO, actos entre los cuales se incluyen, pero sin que su enunciación los limite, a los siguientes: a) Comparezca (n) ante cualquier Notaría Pública de la República del Ecuador y celebre (n) escrituras públicas de Declaración de posesión efectiva de bienes donde declare que somos el cónyuge y 4 de los 5 hijos sobrevivientes reconocidos legítimamente y por lo



tanto Únicos y Universales Beneficiario y Heredero de la
causante **CARMEN AUXILIADORA ALAVA CEDEÑO**, así mismo celebre
contratos de promesa de compraventa, compraventa, de cesión
de derechos y acciones hereditarios, de ratificación,
aceptación, aclaratoria, convalidaciones, adendum,
particiones extrajudiciales, Cancelaciones de Gravamen,
Adjudicaciones Judiciales, otorgue (n) declaraciones
juramentadas, informaciones sumarias, celebre (n)
contratos, escritura de venta, Hipotecas, Constitución de
Prendas, todo esto respecto a los bienes muebles e
inmuebles, vehículo antes mencionados, que conforman parte
de la sucesión, y en general celebre (n) cualesquier otro
acto por instrumento público o privado que exija la ley
para la completa tramitación de la Sucesión Intestada de
Bienes de únicamente los antes mencionados propiedad de la
causante. **b)** Concurra (n) ante el Servicio de Rentas
Internas, para realizar las gestiones correspondientes para
la liquidación y pago de los tributos que graven la
herencia en cuestión, quedando autorizados a presentar y
suscribir en su nombre toda clase de solicitudes,
requerimientos, informes, certificaciones, reclamos,
formularios, inclusive solicitar y retirar claves
electrónicas. **c)** Concurra (n) ante la Dirección General de
Registro Civil, Identificación y Cedulación del Ecuador, a
solicitar la corrección de apellidos y nombres si se
amerita el caso y la emisión de toda clase de certificados,
actas y demás documentación relacionada con su información
personal y de sus difuntos padres, tales como partidas de
nacimiento, partidas de defunción, acta de matrimonio,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

entre otras, sin que su enunciación las limite. d) Proceda (n) a dar en venta real y perpetua enajenación, renuncia de Gananciales o de la cuotas hereditarias que a los mandantes le corresponda con relación únicamente a los bienes y vehículo antes nombrados, a favor de cualquier persona natural o jurídica, medidas, linderos y demás detalles y descripciones se contará con la información constante en los respectivos títulos de propiedad. Para el cumplimiento del mandato conferido, el (los) Apoderado (s) queda (n) facultado (s) para concurrir ante cualquier Notaría del país a efectos de celebrar y suscribir las correspondientes cartas de venta o escrituras públicas de contrato de Promesa de Compraventa y de Compraventa definitiva, de dichos bienes muebles e inmuebles, cancelar impuestos, entre otros, sin que la enunciación de las facultades antes descritas limite el mandato conferido; e) La mandataria podrá delegar Procuración Judicial a cualquier abogado en libre ejercicio con su cláusula especial de **Transigir**.

TERCERA.- CLAUSULA ESPECIAL.- La mandataria podrá ceder, transferir, adjudicar, donar, vender y renunciar de todos los derechos hereditarios que les corresponde a los mandantes e incluso la Carta de Venta y demás escrituras podrá realizarla para sí mismo tal como lo indica el Art. 2048 del Código Civil vigente; dejando aclarado los mandantes que con el presente poder nada tendrán que reclamar ya por este concepto en el futuro a la mandataria sobre el vehículo y el bien inmueble aquí mencionados.

CUARTA.- Al efecto, se le confiere a la Mandataria todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento en

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARANJO SEGUNDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEREZO LOOR HORTENCIA MARGARITA
ESTADO CIVIL
VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 09 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
E214314442
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057051501<<<<<1203228091
7206074M3106095ECU<NO<DONANTE7
NARANJO<CEREZO<<WILSON<FERNAND

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS NARANJO

CEREZO

NOMBRES

WILSON FERNANDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

07 JUN 1972

LUGAR DE NACIMIENTO

LOS RIOS QUEVEDO

QUEVEDO

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1203228091

CONDICIÓN CIUDADANÍA

REVO. 0

SECCIONAMENTO

005706150

FECHA DE VENCIMIENTO

09 JUN 2031

WILSON

552891

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI

CIRCUSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA TARQUI

2014 1

JUNTA No. 0057 MASCULINO

42902200
1203228091



1203228091

NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
todas útiles.

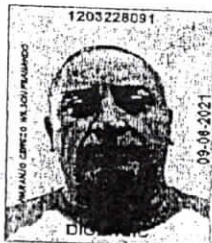
Manta, a... 16 JUN 2021



An Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1203228091

Nombres del ciudadano: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nombres del padre: NARANJO SEGUNDO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEREZO LOOR HORTENCIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 214-431-41418



214-431-41418

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



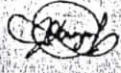

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131246973-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO LA MAGDALENA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1909-10-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTITUCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SOLDADOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CRUZ JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALAVA CARMEN AUXILIADORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-10-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-27





 Mauricio Cruz Alava

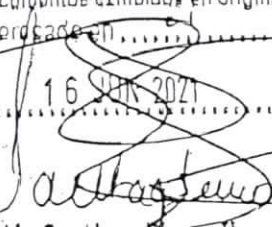
CERTIFICADO DE VOTACION
 7 EDO 10 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 2021-1
 0024 MASCULINO



N. 87073690

 1312469735
 CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
 10126 utilon.
 16 JUN 2021

 Ab. Santiago Pierra Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mauricio Cruz Alava

Número único de identificación: 1312469735

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 211-431-41801



211-431-41801

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



131529857-8

CIUDADANÍA
NARANJO ALAVA
KAROL BRIGITTE
MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

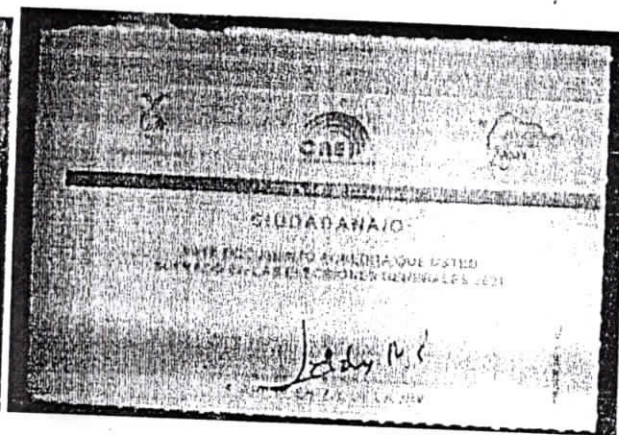
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAVA CEDENO CARMEN AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTÁ

2019-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-01-30



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en d.l.
fojas útiles.

Manta, a 16. JUL 2021

1
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Karol Brigitte Naranjo Alava

Número único de identificación: 1315298578

Nombres del ciudadano: NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-431-41491



211-431-41491

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA ECUATORIANA

Ciudadanía 171715519-4

CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN

MANABI/MANTA/MANTA

26 DICIEMBRE 1985

UU/ 0196 02196 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1987



[Signature]

ECUATORIANA***** V3333V1242

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

ALVARO JAVIER CRUZ

CARMEN AUXILIADORA ALAVA C

MANTA 22/10/2009

22/10/2021

REN 1963641




CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



MANABI

73439110

2

MANTA

MANTA

7 x 1

0024 MASCULINO

1717155194

CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
hojas utiles.

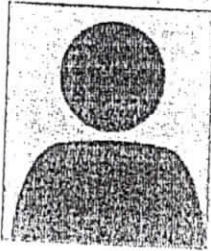
Manta, a.....15 JUN 2021.....



[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717155194

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARO JAVIER CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN AUXILIADORA ALAVA C

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-431-41547



210-431-41547

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CRUZ ALAVA
ERNESTO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

171715520-2



INSTRUCCION PROFESION Y OCUPACION

BACHILLERATO EMPLEADO PUBLICO

APellidos y Nombres del Pasado

CHUZ ALVARO JAVIER

APellidos y Nombres de la Madre

ALAVA CEDENO CARMEN AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2020-07-29

2030-07-29

E234313242



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARTE 1
0024 MASCULINO



CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, d.....

1
Ah Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1717155202

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ ALVARO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 212-431-41626



212-431-41626

[Firma manuscrita de Ing. Fernando Alvear C.]

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Handwritten text, likely a list or index, oriented diagonally. The text is too faint to be transcribed accurately but appears to contain several lines of entries.

Handwritten text, likely a list or index, oriented diagonally. The text is too faint to be transcribed accurately but appears to contain several lines of entries.

este mandato,--como es la voluntad de los otorgantes, sin que en ningún caso se alegue falta o insuficiencia de poder y el cual no podrá ser Revocado por el mandante, hasta que se haya cumplido todo lo encomendado anteriormente y así mismo tendrá la validez el presente poder aun con el fallecimiento de alguno de los mandantes tal como lo indica el Art. 2073 del Código Civil. **CLAUSULA QUINTA: DE IRREVOCABILIDAD.**- El presente Poder Especial no podrá ser revocado hasta que la mandataria cumpla con función de vender y ceder dichos bienes heredados a las personas que la mandataria crea conveniente, de igual manera en caso de que alguno de los mandantes fallezcan, el presente poder seguirá teniendo la misma validez para sus funciones encomendadas. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura de Poder Especial.- (Firmado) Abogado PEDRO PALMA LEMA matrícula 13-2013.106 del Foro de bogados. - Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura al otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifica en su contenido y firma junto conmigo, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA

C.C.# 171715520-2



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

VINICIO FABIAN CRUZ ALAVA

C.C.# 171715519-4

Alvaro Cruz Alava.

ALVARO MAURICIO CRUZ ALAVA

C.C.# 131246973-5

BRIGITTE NARANJO ALAVA

C.C.# 131529857-8

WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO

C.C.# 120322809-1

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE EL NOTARIO
P.01546. 2021-13-08-01-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131529858-6

APellidos y Nombres: NARANJO ALAVA KAROL ANDREA

Lugar de Nacimiento: MANABI
MANTA
MANTA

Fecha de Nacimiento: 1995-12-13

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

APellidos y Nombres de la Madre: ALAVA CEDENO CARMEN AUXILIADORA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2018-04-24

Fecha de Expiración: 2028-04-24

Notario: Ab. Santiago Fierro Urresta (Circular Stamp: E2333011222, PRIMERA DEL CANTON MANTA)

Funcionario: [Signature]

Notario: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTON: MANTA

PARRROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0055 FEMENINO



N° 26445577

N° 1315298586

NARANJO ALAVA KAROL ANDREA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

9 SEP 2022

Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315298586

Nombres del ciudadano: NARANJO ALAVA KAROL ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-760-32243



228-760-32243

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ ALCIVAR
 MILTON ADALBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-09-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **130744989-0**

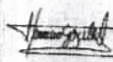
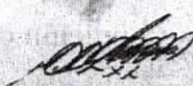


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ALONZO MILTON NERY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALCIVAR ALAYA ANDREA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2020-02-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-03



**CERTIFICADO DE
 VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**

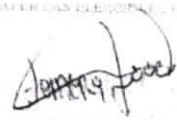


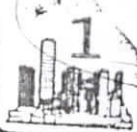
PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **MANTA**
 PARROQUIA **MANTA**
 ZONA **1**
 JUNTA N. **0041 MASCULINO**

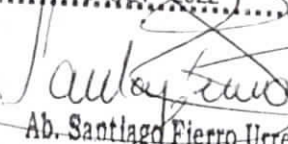


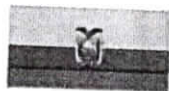
N. **130744989-0**
LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al Interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **9 SEP 2022**



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307449890

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ ALONZO MILTON NERY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALCIVAR ALAVA ANDREA ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-760-32377



224-760-32377

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1203228091

Nombres del ciudadano: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Datos del Padre: NARANJO SEGUNDO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEREZO LOOR HORTENCIA MARGARITA

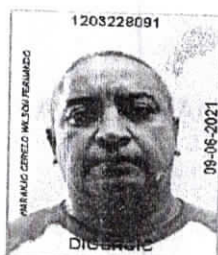
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 229-760-32469



229-760-32469

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312469735

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CRUZ ALVARO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 227-760-32535



227-760-32535

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Brigitte Naranjo

Número único de identificación: 1315298578

Nombres del ciudadano: NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 228-760-32974



228-760-32974

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
cia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a atencion@registrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717155194

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENENDEZ CHAVEZ LISETH CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2022

Datos del Padre: CRUZ ALVARO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-760-33043



221-760-33043

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717155202

Nombres del ciudadano: CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CRUZ ALVARO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-760-33306



222-760-33306

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**HOJA
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble
34440



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027687
Certifico hasta el día 2022-09-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 10 mayo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización "AZTECA"

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote signado con el número "13" de la Manzana "W", de la Urbanización "AZTECA", Parroquia Tarqui Cantón Manta.
AREA TOTAL: 181,38m2.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: 12,00 M.- Calle Pública.

Atras: 12,00 M.- Propiedad Particular.

Derecho: 15,17 M.- Lote No. 14.

Izquierdo: 15,06 M.- Lote No. 12.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1022 jueves, 18 abril 2002	9084	9096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2907 jueves, 26 diciembre 2002	27349	27358
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 25 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2916 viernes, 19 octubre 2012	55018	55035
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	455 martes, 21 septiembre 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1336 viernes, 29 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 18 abril 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 abril 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Cuidadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, Compraventa y Unificación de Lotes. de la compra del 8 de Agosto de 1.988 el lote con una superficie total de cuarenta mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR ACEPTANTE	CIA. LTDA. FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	FIGUEROA VILLAMAR PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 26 diciembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2907

Folio Inicial: 27349

Número de Repertorio: 5953

Folio Final : 27358

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteka Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1757

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA



[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 19 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- En la que la Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoteka Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente General Sra. Ana María Suarez López, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los Sres. Wilson Fernando Naranjo Cerezo y Sra. Carmen Auxiliadora Álava Cedeño, el lote signado con el número "13" de la Manzana "W", de la Urbanización "AZTECA", Parroquia Tarqui Cantón Manta. AREA TOTAL: 181,38m2. Este Predio se constituye en Prohibición de Enajenar sobre el inmueble que mediante este instrumento se adquiere, la presente prohibición se mantendrá vigente por un plazo de 5 años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 6] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 21 septiembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva de los derechos de propiedad de los bienes inmuebles dejados por la causante CARMEN AUXILIADORA ALVA CEDEÑO a favor del cónyuge e hijos sobrevivientes, en calidad de únicos y universales beneficiarios y herederos. Sin perjuicio de los derechos de terceros. La señorita Karol Andrea Naranjo Alava comparece en representación de su padre y hermanos mediante poder especial otorgado a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER	SOLTERO(A)	LA MAGDALENA
BENEFICIARIO	NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	NARANJO ALAVA KAROL ANDREA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
CONYUGE SOBREVIVIENTE	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 6] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 29 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda DISPONE: "...comunicar mediante Oficio al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a fin de que surtan los efectos que por ley corresponden, y sirvan levantar la prohibición de

enajenar que pesaba sobre el bien inmueble propiedad del señor WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO...". * Se gravó la prohibición de enajenar a favor del MIDUVI por el plazo de 5 años, contados a partir del 19 de octubre de 2012, fecha de inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, y se mantuvo vigente hasta el 19 de octubre 2017. Oficio Nro. MIDUVI-CZ4-M-2022-0748-O Portoviejo, 25 de julio de 2022

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA MIDUVI		MANTA
PROPIETARIO	ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : AZUA GUILLEN PEDRO RENATO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027687 certifico hasta el día 2022-09-02, la Ficha Registral Número: 34440.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1709184871

Sexo: MUJER

Edad: 54

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 2 DE MAYO DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de registro de defunción: 3 DE MAYO DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 7 / 44 / 44

Datos del padre: ALAVA SOLEDISPA JUAN DE DIOS

Datos de la madre: CEDEÑO ALAVA MARIA LUZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Causas del fallecimiento: (1) COVID DIECINUEVE VIRUS IDENTIFICADO
(2) NEUMONIA VIRAL (3) INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2021

Emisor: PAZMIÑO CEVALLOS NADIA PAMELA

N° de certificado: 210-415-29395



210-415-29395

[Firma manuscrita]
Eco. Rodrigo Avilés J.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo Folio Año
Jr

En MANA Piedad de MANA
 hoy día CIENCO de CIENCO y el secretario MANA y SELI
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil entendiéndole el presente acto del matrimonio: MONTEZ Y
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: WILSON FERNANDO MANA CECERO
 nacido en CECERO el 3 de JUNIO
 de 1932, de nacionalidad GUATEMALA, de profesión SR
 con Cédula N° 129123801 domiciliado en MANA de estado
 conyugal SOLTERO, hijo de SCB MANA
 y de MANA MANA CECERO
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: CARMEN ADELINA MANA
CECERO nacida en CECERO el 6 de ENERO
 de 1936, de nacionalidad GUATEMALA, de profesión SEÑORA
 con Cédula N° 129123801 domiciliada en MANA de estado con
 y de SOLTERA hijo de JUAN MANA
MANA CECERO
 LUGAR DEL MATRIMONIO: MANA FECHA: 4 de octubre de 1966

RESERVACIONES

ESTADO DE GUAYAS

4. (11)

pedido por sentença de Divórcio de José

1.1) Jefe de Oficina

La resolución correspondiente, emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, fue declarada inadmisible en el mes de mayo de 1994.

1.) **Info da Oficina**

El valor la calidad de este medicamento mediante sentencia del

Jefto de Oficina

OTRAS CONSIDERACIONES O MARGINALES

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KRISTHIAN RICARDO GONZALEZ ORLANDO

Nº de certificado: 193-199-88822



193-199-88822

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulação
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/071772

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/11/2022

Por: 139.44

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/05/2022

Contribuyente: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1203228091

Teléfono: N/A

Correo:

Dirección: N/A y NULL

Detalle:

Base Imponible: 28642.58

VE-993933



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Identificación: 1203228091

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Identificación: 1307449890

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-34-23-13-000

51,717.83

181.38

URB.AZTECAMZ.WLT.13

51,717.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	139.44	0.00	0.00	139.44
Total=>		139.44	0.00	0.00	139.44

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	51,717.83
PRECIO DE ADQUISICIÓN	23,075.25
DIFERENCIA BRUTA	28,642.58
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	28,642.58
AÑOS TRANSCURRIDOS	14,798.67
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,843.91
IMP. CAUSADO	138.44
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	139.44



VE-993933

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-993933**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2022/071772**

TRANSACCIÓN: **001001/028799**

FECHA: **2022-07-08**

VALOR PAGADO: **\$ 139.44**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

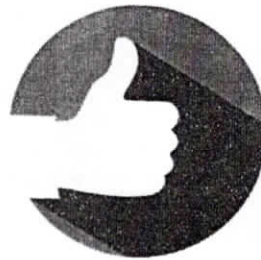
T/2022/071772

TIPO

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

VALOR

\$ 139.44



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet



Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1312469735001 Razón Social: CRUZ ALAVA ALVARO MAURICIO
Período Fiscal: 16 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

	CONTRIBUYENTE
107	
204	Hijo
205	NO
206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación
Número de identificación
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

211	Seleccione
212	
213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
Estado civil de la persona fallecida
Total herederos / legatarios
Fecha de fallecimiento
Testamento
Fecha de otorgamiento del testamento
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado
RUC (sucesión indivisa)
Denominación (sucesión indivisa)

221	Cédula
222	1709184871
223	ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA
224	Casado
225	5
226	02/05/2021
227	Seleccione
228	
229	16/06/2021
230	
231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (informativo)	298	0
Número total de donantes del exterior (informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021067998840	872286744118	18-12-2021	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	0	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	1534.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399

153.40

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	431
Deudas hereditarias	422	0.00	432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

(431 + 432) 499

0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534) 599

0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	153.40	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00	



CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2021067998840

NÚMERO SERIAL

872286744118

FECHA RECAUDACIÓN

18-12-2021

PÁGINA

2

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315298578001 Razón Social: NARANJO ALAVA KAROL BRIGITTE
Período Fiscal: 16 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205 NO
Porcentaje de discapacidad	206 0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	211 Seleccione
Número de identificación	212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222 1709184871
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223 ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA
Estado civil de la persona fallecida	224 Casado
Total herederos / legatarios	225 5
Fecha de fallecimiento	226 02/05/2021
Testamento	227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229 16/06/2021
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo) 298 0
	Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	

Descripción		Número de bienes y derechos		Valor total		Valor de la porción	
Negocios unipersonales		311	0	321	0.00	331	0.00
Bienes inmuebles		312	0	322	0.00	332	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves		313	1	323	1534.00	333	153.40
Dinero en efectivo y depósitos		314	0	324	0.00	334	0.00
Derechos representativos de capital		315	0	325	0.00	335	0.00
Otros muebles y derechos		316	0	326	0.00	336	0.00



Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (informativo)

337

0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399

153.40

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo		Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido	
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)		411	0	421	0.00	431	0.00
Gastos no cubiertos por seguros							
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				422	0.00	432	0.00
Deudas hereditarias						433	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (informativo)							

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

(431 + 432)

499

0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534)

599

0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599)

631

153.40

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

731

0.00

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior

732

0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		PÁGINA	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	
SRIDEC2021067813042	872284892526	15-12-2021	2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(-) Ingreso a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	799	0.00
Pago previo (Informativo)		
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	890	0.00
Impuesto	897	0.00
Multa	898	0.00
	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES									
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	Pais	Placa RAMV /DPW	Avalúo comercial	Por cuota/porcentaje	Valor de la porción		
				MBA4755	1,534.00	10.00	153.40		



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021067813042	872284882526	15-12-2021	3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1717155202001 Razón Social: CRUZ ALAVA ERNESTO JAVIER
Período Fiscal: 16 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205
Porcentaje de discapacidad	206
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	211
Número de identificación	212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	221
Número de identificación de la persona fallecida	222
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223
Estado civil de la persona fallecida	224
Total herederos / legatarios	225
Fecha de fallecimiento	226
Testamento	227
Fecha de otorgamiento del testamento	228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229
RUC (sucesión indivisa)	230
Denominación (sucesión indivisa)	231
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	298
Número total de donantes locales (Informativo)	0
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021067813378	NÚMERO SERIAL 872284884672
FECHA RECAUDACIÓN 15-12-2021		
PÁGINA 1		

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Ne300:JS unipersonales	311	0	0.00 331
Bienes inmuebles	312	0	0.00 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	1534.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0	0.00 336

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 153.40

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	421	0.00 431
Gastos no cubiertos por seguros	0	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		422	0.00 432
Deudas hereditarias			433 0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 153.40

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Crédito tributario 731 0.00

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 732 0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 732 0.00



La información reposa en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021067813378	872284884672	15-12-2021	2

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799
Pago previo (Informativo)		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	890	0.00
Impuesto	897	0.00
Multa	898	0.00
	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999
		0.00

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES YAERONAVES									
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES				EN EL ECUADOR		ECUADOR		MBA4755	
				Unidad	País	Placa, RANV, QPN	Avulso comercial	% Cuota / porción	Valor de la porción
							1,534.00	10.00	153.40



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2021067813378	872284884672	15-12-2021
			PÁGINA 3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315298586001 Razón Social: NARANJO ALAVA KAROL ANDREA
Período Fiscal: 16 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Testamento

Fecha de otorgamiento del testamento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

RUC (sucesión indivisa)

Denominación (sucesión indivisa)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo)
Número total de donantes del exterior (Informativo)

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021067813708	872284886432	15-12-2021	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negros unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	0	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	153.40
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	153.40
DEDUCIBLES		
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS		

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00	431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00	432
Deudas hereditarias			433
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			

Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00
EXENCIONES			
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534

(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534)	599	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	153.40
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731		0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732		0.00



	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2021067813708	NÚMERO SERIAL 872284866432
	FECHA RECAUDACIÓN 15-12-2021	PÁGINA 2

(=) I. Puesto a la Renta a pagar 733 0.00

VALORES A PAGAR (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES									
Tipo de vehículo		Licencia		País		Placa		Avalúo comercial	
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES		EN EL ECUADOR		ECUADOR		MBA4755		1,534.00	
								10.00	
								153.40	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDCC2021067813708	872284886432	15-12-2021	3



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1717155194 Razón Social: CRUZ ALAVA VINICIO FABIAN
Período Fiscal: 16 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO	
Sujeto Declarante	107
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205
Porcentaje de discapacidad	206
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)	
Tipo de identificación	
Número de identificación	211
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	212
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN	
Tipo de identificación de la persona fallecida	213
Número de identificación de la persona fallecida	221
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	222
Estado civil de la persona fallecida	223 ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA
Total herederos / legatarios	224 Casado
Fecha de fallecimiento	225 5
Testamento	226 02/05/2021
Fecha de otorgamiento del testamento	227 Seleccione
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	228
RUC (sucesión indivisa)	229
Denominación (sucesión indivisa)	230
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE	
Donantes	231
Número total de donantes locales (Informativo)	298
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299
INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	



(=) Impuesto a la Renta a pagar 733 0.00

VALORES A PAGAR (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897 0.00

898 0.00

899 0.00

VALORES A PAGAR (Impuesto de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora

Multa 903 0.00

904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00



LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES									
Tipo de vehículo		Ubicación		País		Placa / RANV / CPN		Avalúo extraordinario	
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES		EN EL ECUADOR		ECUADOR		MBA4755		1,534.00	
								10.00	
								153.40	



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021067821184	872284930157	15-12-2021	3


Peru
 REPUBLICA
 PERUANA
 AGENCIA NACIONAL
 DE AERONAUTICA



N° 092022-073206

Manta, lunes 05 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-34-23-13-000 perteneciente a NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO con C.C. 1203228091 Y ALAVA CEDEÑO CARMEN AUXILIADORA con C.C. 1709184871 ubicada en URBZ. AZTECA, MZ. W, LT.13 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,717.83 CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 83/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$51,717.83 CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 83/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173963IHJWSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173963IHAJWSZ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173963IHAJWSZ

NÚMERO: 092022-073206

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

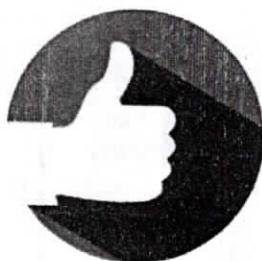
SOLICITANTE: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

CLAVE CATASTRAL: 3-34-23-13-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-05 16:52:57

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-05

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

N° 092022-073079

Manta, viernes 02 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO** con cédula de ciudadanía No. **1203228091**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 02 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173835NZ9RBXD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





SEGUIMOS
FIRMES CON
Deducción malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173835NZ9RBXD

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173835NZ9RBXD

NÚMERO: 092022-073079

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

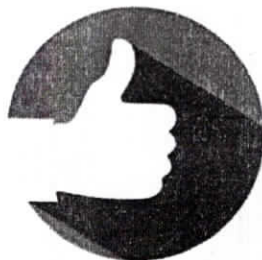
BENEFICIARIO(A): NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1203228091

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-02 17:08:09

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-02

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-061660

N° ELECTRÓNICO : 218175

Fecha: 2022-04-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-23-13-000

Ubicado en: URBZ. AZTECA, MZ. W, LT.13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 181.38 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1203228091	NARANJO CEREZO-WILSON FERNANDO
1709184871	ALAVA CEDEÑO-CARMEN AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,515.22

CONSTRUCCIÓN: 39,202.61

AVALÚO TOTAL: 51,717.83

SON: CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



162318DNKVQD2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-07 15:28:10





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

162318DNKVQD2

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 162318DNKVQD2

NÚMERO: 042022-061660

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1203228091

CLAVE CATASTRAL: 3342313000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-04-04 22:05:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2022/071771
DE ALCABALAS

Fecha: 05/11/2022

Por: 672.33

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NARANJO CEREZO WILSON FERNANDO

Identificación: 1203228091

Teléfono: N/A

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ ALCIVAR MILTON ADALBERTO

Identificación: 1307449890

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-793933



PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-34-23-13-000

51,717.83

181.38

URBZ.AZTECAMZ.WLT.13

51,717.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	517.18	0.00	0.00	517.18
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	155.15	0.00	0.00	155.15
Total=>		672.33	0.00	0.00	672.33

Saldo a Pagar



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-793933

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-793933

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/071771

TRANSACCIÓN: 001001/028798

FECHA: 2022-07-08

VALOR PAGADO: \$ 672.33

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

T/2022/071771

T/2022/071771

TIPO

DE ALCABALAS

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

VALOR

\$ 517.18

\$ 155.15

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

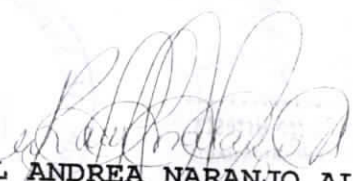
Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

estos recursos **OCTAVA. - AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA INSCRIBIR.** La parte VENDEDORA autoriza expresamente a la parte COMPRADORA, para que personalmente o a través de terceros, efectúe la inscripción de la presente escritura pública de compraventa, ante el Registro de la Propiedad de este cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública querva a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Minuta firmada por el Ab. PEDRO RENATO AZUA GUILLEN, matricula N. 13-1990-14 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-




KAROL ANDREA NARANJO ALAVA
C. C. # 131529858-6

**APODERADA DE WILSON FERNANDO NARANJO CEREZO, VINICIO
FABIAN CRUZ ALAVA, ERNESTO JAVIER CRUZ ALAVA, ALVARO
MAURICIO CRUZ ALAVA, y KAROL BRIGITTE NARANJO ALAVA**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

MILTON ADALBERTO LOPEZ ALCIVAR
C.C.# 130744989-0

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.-ESC N°. 2022-13-08-01-P.02637.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA